

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELECTRODOMESTICOS & MOTOS AMERICA ELECTROMERICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de ELECTRODOMESTICOS & MOTOS AMERICA ELECTROMERICA CIA. LTDA., hoy viernes 26 de Febrero del 2016, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan González N35-12 y Juan Pablo Suárez, se reúnen los socios de la compañía ELECTRODOMESTICOS & MOTOS AMERICA ELECTROMERICA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una junta general universal de socios:

Preside la Junta el señor Eduardo José Rivadeneira López. Actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. Patricia Mónica Santillán Montero, designada de forma unánime por los accionistas para esta Junta.

El presidente ordena que se realice la lista de asistentes, misma que es elaborada con el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE APORTACIONES
Eduardo José Rivadeneira López	399,00	399,00	399,00
Pedro Manuel Córdova Balda	1,00	1,00	1,00

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación de UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015 - DOS: Balances ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10:42 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía ELECTRODOMESTICOS & MOTOS AMERICA ELECTROMERICA CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

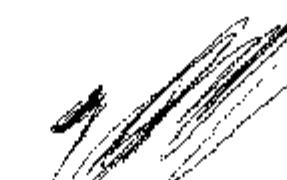
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE,

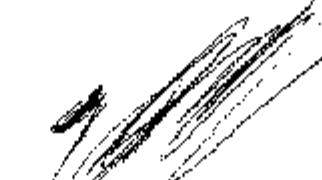
Aprobar lo tratado en los puntos Uno, y Dos, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que procede a levantar la sesión a las 10:56 horas.


Eduardo José Rivadeneira López
Socio


Patricia Mónica Santillán Montero
Secretaria ad-hoc


Pedro Manuel Córdova Balda
Socio


Eduardo José Rivadeneira López
Presidente